



SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Alcaldía de Manizales

SMM 1129 - - - -

Manizales, 06 AGO 2021

Señor
ANONIMO
La Ciudad

Asunto: Respuesta Derecho de Petición
Referencia: Tramite Documento PQR 34356-34351-34350-35154 y 35369-2021

Cordial Saludo

Por medio de la presente nos permitimos informarle que de acuerdo a su solicitud, la secretaría de Movilidad ha enviado unidades de los Agentes de Tránsito al sector, motivo de la queja a realizar recorridos y controles de estacionamiento, donde se han realizado varias órdenes de comparendo a los vehículos que han sido sorprendidos estacionados en los prohibidos y algunos han sido inmovilizados en grúa y trasladados a los patios de Tránsito.

Estos controles se han venido realizando de forma esporádica, de acuerdo a la disponibilidad del servicio y de los Agentes de Tránsito, pero en lo posible continuaremos realizando recorridos más frecuentes procediendo de acuerdo a lo estipulado en el código de Tránsito. Es importante recordar que en el sitio existe señalización tanto aérea, como marcas viales, las cuales tienen buen alcance de visibilidad, aunque esto no garantiza que los usuarios de la vía acaten las disposiciones viales y controlar estas disposiciones para la autoridad es complejo, pues este comportamiento es cotidiano, prácticamente en toda el área urbana de la ciudad, el estacionamiento en la vía se debe solucionar desde la pedagogía, la conciencia ciudadana, el beneficio comunitario y efectivamente desde el control.

De acuerdo a lo anterior se programara con el pedagogo de la oficina de campañas educativas para que se realice en el sitio, una campaña de socialización correspondiente al respeto por las normas y señales de Tránsito, para de esta forma mitigar un poco la problemática del sector. .

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

**MANIZALES
+GRANDE**



Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Lo anterior para los fines pertinentes.

Atentamente,

LILIANA CARDENAS VELASQUEZ
Agente de Tránsito y Transporte
Secretaría de Tránsito y Transporte

Evidencia Fotográfica del sitio de la queja



ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

**MANIZALES
+GRANDE**